

AVISO
13 OCT 2023

La subsecretaria de Valorización del municipio de Rionegro, en cumplimiento de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, Artículo 69 – Notificación por aviso -; notifica por medio del presente aviso las respuestas a los derechos de petición, levantamientos de gravamen y desistimientos con los radicados y la información contenido en el cuadro anexo:

Nº	RADICADO	IDENTIFICACION	NOMBRE COMPLETO	TIPO
1	2023RE000580	8210301	RODRIGO DE JESUS URREA RAMIREZ	DERECHO DE PETICION
2	2019104437 2023RE001695	39441588	LUZ MARINA SANCHEZ OSPINA	DESISTIMIENTO
3	2023RE006903	21360562	CLARA INES GIL DE PEREZ	LEVANTAMIENTO DE GRAVAMEN
4	2023RE002001	43095037	YOLANDA CECILIA GIRALDO LOPEZ	DERECHO DE PETICION
5	2018145923	15442679	CARLOS EDUARDO HENAO ECHEVERRI	TRATAMIENTO ESPECIAL
6	2023RE001256	71279731	LEÓN DARIO OSPINA VÉLEZ	DERECHO DE PETICION
7	2023RE005207	39442623	ROSA INES HENAO SERNA	DESISTIMIENTO
8	2022RE042920	98633467	JOHN ROBER MUÑOZ TORO	TRATAMIENTO ESPECIAL
9	2018146059	19470184	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO LALINDE	TRATAMIENTO ESPECIAL
10	2019108584	8225490	HUMBERTO POSADA MEDINA	TRATAMIENTO ESPECIAL
11	2022RE042701	15378626	LAZARO ANTONIO RIOS	DERECHO DE PETICION



NIT: 890907317-2 / Dirección: Calle 49 Número 50 - 05 Rionegro - Antioquia Palacio Municipal / PBX: (57 + 4) 520 40 60 / Código Postal: (ZIP CODE) 054040.

www.rionegro.gov.co / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

12	2023RE004228	70900461	JAVIER DE JESUS MARTINEZ ALVAREZ	DERECHO DE PETICION
13	2019110018	22099491	ANA MARIA LONDOÑO	TRATAMIENTO ESPECIAL
14	2023RE023789	39435148	VIRGELINA RIOS DE CASTRO	DESISTIMIENTO
15	2018155461	39431510	GILMA OLIVIA SANCHEZ	TRATAMIENTO ESPECIAL

NOTIFICASE Y CUMPLASE



ELENA MARCELA GARCIA TABARES
Subsecretaria de Valorización

RIONEGRO
juntos avanzamos más

MUNICIPIO DE RIONEGRO
 2023EN002665 (P13GD01.225109)
 09/02/2023 01:57:37 - GHENAO



1083-11-

Rionegro,

Señor
 RODRIGO DE JESUS URREA RAMIREZ
 C.C. 8210301
 3206586529
jdcardona@lhunera.com.co
 Carrera 43 A 1-85 oficina 357
 Rionegro, Antioquia

Asunto: Respuesta radicado 2023RE000580

Respetado señor Rodrigo:

En la petición radicada con el número indicado en el asunto presentada el 10 de enero de 2023, se eleva solicitud de levantamiento de gravamen de la contribución de valorización respecto del predio identificado con matrícula inmobiliaria 020-14113.

Una vez realizadas las verificaciones procedentes en la ventanilla única de registro VUR, se evidenció la respectiva cancelación del gravamen de valorización, respecto a su porcentaje de derecho de su propiedad sobre el inmueble objeto de la petición mediante OFICIO 1050-1847 del 2022-09-14, según las anotaciones número 9, con fecha del 16 de septiembre de 2022 del respectivo certificado de libertad y tradición, razón por la cual resulta innecesario dar trámite a su solicitud.

Si requiere información adicional o la ampliación de la aquí consignada, puede acercarse a la Oficinas del Proyecto de valorización "Rionegro se valoriza", ubicadas en la Calle 52 con carrera 50 N° 51 – 11 Antigua escuela Julio Sanín, Subsecretaría de Rentas y el CIAC (centro inteligente de atención ciudadana) del municipio de Rionegro de lunes a jueves de 8:00 am a 12 m y de 1:00 pm a 5:00 pm y viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 4:00 pm.

Cordialmente,

LINA MARCELA GARCÍA TABARES
 Subsecretaria de Valorización

Redacto: Maria Vanessa Gutierrez / Auxiliar administrativa G01



[/rionegro.gov.co](http://rionegro.gov.co) @AtcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro

NIT. 890907317-2 | Dirección Calle 49 N. 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal

PBX (57+4) 520 40 60 | Código Postal: ZIP CODE 054040 | Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co